

Aspirantes excluidos

1. Paisano: Berenguer Buendía, José (11).
2. Paisano: Cabañas Bastante, Jesús (1), (3), (6) y (7).
3. Paisano: Díaz Cano, Alberto (6) y (7).
4. Soldado (E. A.): Fernández Núñez, José (6).
5. Paisano: Monge Morera, Francisco Joaquín (5), (6) y (7).

- (1) Instancia firmada por el interesado e informada por su Jefe respectivo, caso de ser militar el solicitante.
- (3) Dos fotografías iguales tamaño carné, figurando al reverso de las mismas el nombre y apellidos.
- (4) Por no cumplir lo especificado en el punto 2.5 de la convocatoria.
- (5) Ídem punto 3.1.1.
- (6) Ídem punto 3.1.2.
- (7) Ídem punto 3.1.3.
- (10) Ídem punto 3.1.6.
- (11) Ídem punto 1.3.1.

Orden de actuación

Como resultado del sorteo celebrado en el lugar, fecha y hora mencionados en la Orden 522/38645/1986, de fecha 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 189 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 155), las distintas pruebas de exámenes darán comienzo por el aspirante que figura en la presente lista de admitidos con el número 19, Educando Música (E. A.), Díaz Cano, José Diego.

*Composición del Tribunal***Titulares:**

Presidente: Capitán Director Músico (E. A.) don Jose María Buján Torices.

Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo:

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Luis Vega de Mingo.
Comandante del Cuerpo de Sanidad don Gonzalo de Federico Pérez.

Capitán del Cuerpo de Sanidad don Daniel Pérez Gabarda.

Para la prueba de aptitud física:

Comandante del Arma de Aviación (E. T. S.) don Manuel Pinto Machuca.

Teniente del Arma de Aviación (E. E. O. M. A.) don José Aldama Ambrona.

Sargento Primero del Arma de Aviación (E. T. S.) don Inocencio Jerónimo Marentes López.

Para la prueba de nivel de conocimientos:

Teniente Subdirector Músico don Salvador Serna Serna.
Teniente Subdirector Músico don Pedro Cabrera Palacios.

Secretario: Brigada Músico don Marcelino Belinchón Belinchón.

Vocales auxiliares del Tribunal:

Brigada Músico don José Cecelia Salinas.
Brigada (OM) don Juan Miguel Criado Sánchez.

Suplentes:

Presidente: Teniente Subdirector Músico don Avelino Sánchez Román.

Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo:

Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad don Antonio Latorre Blasco.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Ricardo Picaposte Merino.

Comandante del Cuerpo de Sanidad don Fernando Regadera Aizpuru.

Para la prueba de aptitud física:

Capitán del Arma de Aviación (E.E.O.A.A.) don Pablo López Sánchez.

Sargento del Arma de Aviación (E.T.S.) don Javier Arroyo Sánchez.

Para la prueba de nivel de conocimientos:

Subteniente Músico don Francisco Ferris Gil.
Subteniente Músico don Juan Roca Lara.

Secretario: Subteniente Músico don Salvador Azcona Arrondo.

Vocales auxiliares del Tribunal:

Brigada Músico don Juan Aguado Cebrián.
Sargento primero (T.S.) don Nilo Campos González.

Fecha, hora y lugar en que deberán efectuar su presentación

Reconocimiento facultativo.—Se iniciará a las nueve horas en la Policlínica del Cuartel General del Aire, entrada por la calle Martín de los Heros, de Madrid, con arreglo al plan siguiente:

Tanda número 1.—Día 7 de octubre, números del 19 al 48, ambos inclusive.

Tanda número 2.—Día 8 de octubre, números del 49 al 78, ambos inclusive.

Tanda número 3 e incidencias.—Día 9 de octubre, números del 1 al 18, ambos inclusive.

Aptitud física.—Se iniciará a las ocho treinta horas, en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loret», calle General Aranzaz, número 66, de Madrid, con arreglo al plan siguiente:

Tanda número 1.—Día 8 de octubre, números del 19 al 48, ambos inclusive.

Tanda número 2.—Día 9 de octubre, números del 49 al 78, ambos inclusive.

Tanda número 3 e incidencias.—Día 10 de octubre, números del 1 al 18, ambos inclusive.

Nivel de conocimientos.—Primer ejercicio: El día, la hora y el lugar de la realización del mismo se anunciará una vez finalizada la prueba de aptitud física.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

25094 RESOLUCION 431/38762/1986, de 11 de septiembre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Tarifa entre personal con el título de Capitán, Piloto de la Marina Mercante o Patrón de Cabotaje.

1. Para cubrir la única plaza de Práctico de Número del puerto de Tarifa, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria, para dicha plaza entre personal con el título de Capitán, Piloto de la Marina Mercante o Patrón de Cabotaje, cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años, por haber quedado sin cubrir la primera convocatoria hecha pública por Resolución número 431/38388/1986, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 126 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 103).

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Algeciras, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se encuentran comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Copia certificada de su título profesional.
- b) Certificación del acta de nacimiento.
- c) Certificado de buena conducta.
- d) Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y Justicia.
- e) Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Algeciras, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 1958), el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él, será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.—El Contraalmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.